

La Almudaina

RECIPIOS DE ABOBO

España... Extranjero (Halla Postal)...

Número sucho... Id. atrasado...

PALMA DE MAYORCA

HORAS DE DESPACHO... Repacción: De las once de la mañana...

TELÉFONO N.º 27

OFICINAS: Conquistador, 30

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

De NUESTRO CORRESPONSAL

Desde Londres

El último tributo a su Rey... Antes de trasladar los restos de Eduardo VII a Windsor...

En materia de espectáculos el buen pueblo británico tiene una paciencia extraordinaria...

Existe una compenetración entre el pueblo inglés y sus Monarcas que difícilmente puede llegarse a comprender desde lejos...

Un periódico de esta mañana señala como causa de la referida compenetración entre el pueblo inglés y la casa reinante...

Por otra parte el difunto Rey Eduardo había encomendado siempre el perfecto tipo de getemán inglés...

Quisieramos poder traducir completas las oraciones pronunciadas en la Cámara de los Comunes...

Mr. Asquith

... Porque uno siente la tentación o mejor dicho experimenta la necesidad de preguntarse, qué cualidad hizo al Monarca capaz de llenar a la perfección...

Y luego Mr. Asquith al continuar hablando del singular tacto del Monarca para el manejo de los hombres dijo que era la personificación del sentido común...

Mr. Balfour

... Porque, qué somos nosotros en estas islas? Somos parte de un gran Imperio que en el Asia ha sido heredero de fabulosas Monarquías Orientales...

está formado por la hermandad de grandes democracias; y sobre este todo extrañamente compacto el Soberano es la única personificación de la Unidad del Imperio...

Ernesto ESCALAS

Lecturas y Comentarios

Un «sports mortal». — La paz de los millonarios. — Arte y reclamo. — La telegrafía Marconi.

Con lamentable frecuencia recibimos telegramas dando cuenta de «desgracias ocurridas en los asaltos de «boxeo», en los que la mayoría de las veces queda muerto uno de los contendientes...

Y generalmente estas desgracias tienen por escenario uno de esos países que nos tachan de bárbaros por nuestras corridas de toros.

Los multimillonarios yanquis no pueden disfrutar en paz de su fortuna.

Rockefeller y Morgan reciben a diario sablazos e insultos por correo.

En casa de Morgan y en casa de Rusel Sage han sido ya detenidos sendos sujetos que preparaban atentados por la dinamita.

John Rockefeller vive en continuo temor de ser robado.

Desde 1876 funciona una Policía especial para la defensa personal de los millonarios, y esta vigilancia no alcanza sólo a los richachones yanquis...

El editor de cierta agencia de conciertos tuvo a bien interrogar a gran número de artistas respecto a su juicio sobre la necesidad y la razón de ser del reclamo.

El reclamo biográfico que se limita a familiarizar al público con la personalidad artística del ejecutante, reclamo que la mencionada artista encuentra «natural y casi necesario y hasta lo considera como un acto de atención hacia el público»...

«Una noche cantábamos «Carmen» en el Metropolitan Opera, de Nueva York, cuando de repente se undió parte del telar del escenario...

«En mi finca de Finlandia tuve un día la suerte de salvar una niña que estaba próxima a ahogarse en el mar, y pude devolverla a la vida empleando la respiración artificial.

La noticia de este hecho llegó pronto de Helsingfors y de allí a San Petersburgo, desde donde se supo en París, y a pesar de mis protestas me otorgaron el premio de salvamento de la República. Francia no dejá jamás de ser amable y generosa.

Un día, estando de viaje por Viena, observé con desagrado que en el restaurant de la estación, donde había de comer, esperaba otro tren, los presentes me molestaban con sus miradas y atenciones inoportunas.

Podría contar aun centenares de estas anécdotas en las que los artistas actuamos de protagonistas y que siempre tratan los mismos temas: Divorcios escapada con ilustres personajes, robo de jotas, accidentes en automóvil, matrimonios disparatados, también a veces algún tiro de revólver, veneno, para el cual se encuentraafortunadamente enseguida el contraveneno, etc.

Madame Ackté termina su defensa del reclamo diciendo: «Hay muchos artistas que buscan de hacerse a sí mismo el reclamo diciendo por decir que lo aborrecen, yo, al contrario, digo abiertamente: ¡Viva el reclamo!»

Cada día son más numerosos los vapores de pasaje que tienen instalada a bordo la telegrafía Marconi, y de tal manera se hace en ellos uso de este medio de comunicación, que no hace muchos días se ha jugado una partida de ajedrez entre un pasajero inglés del vapor «Mantua» de la «P. & O.» y otro del vapor holandés «Orange» de una Compañía de Amsterdam.

Este último salió de Adén, sabiendo que veinticuatro horas después de él debía salir el «Mantua», y cuando creyó que éste ya estaba navegando le pidió las últimas noticias recibidas de Europa en aquel puerto. La contestación no se hizo esperar, pero con la coletilla de que un pasajero inglés deseaba jugar una partida de ajedrez con un pasajero del «Orange». La invitación fue aceptada, acordando principiar el día siguiente a las diez de la mañana.

La partida duró dos días, jugando tres horas cada día, y a la jugada 36 el holandés se rindió, dando las gracias a su contricante, contestando con iguales cumplimientos y prometiendo iría a visitarle a bordo a su llegada a Colombo, pues deseaba conocer personalmente a su caballero contrario.

Llega hasta mí mesa de trabajo un opúsculo titulado «Maura y el partido conservador». Su autor es el señor Andrade y Urbe. No entra en mi ánimo el hacer la crítica de este folleto; se trata de una serie de consideraciones, apoyadas en algunos documentos, sobre la labor realizada por el partido conservador en España.

La empresa se presta a una obra de más extensión y más minuciosamente escrita. La personalidad del señor Maura, por otra parte, no ha sido aún debidamente estudiada. En el extranjero abundan los libros en que con todo rigor crítico se estudian las personalidades más eminentes de la política. Se emplea con ellas el mismo método, los mismos procedimientos puestos en práctica para el estudio de los grandes escritores, de los grandes artistas: el método inaugurado por Sainte-Beuve, completado por Talne y sujeto a las diversas rectificaciones que ha introducido en él una crítica, una observación posterior. En España, en el dominio de la crítica política, al estudiar la personalidad de un hombre de Estado, nos hemos concretado siempre a su labor meramente político y social, y no hemos extendido el examen a aquello que importa tanto como esto, y sin lo cual no podemos comprenderlo: la psicología del personaje, el acervo de sus ideas íntimas, el desarrollo de sus sentimientos, el desarrollo de su personalidad moral y de las leyes de espíritu.

Don Antonio Maura es en la sociedad española contemporánea, en nuestra política, una personalidad de excepción. Dicho así, el juicio es demasiado comprensivo y aun inexpressivo. Seria necesario, para formarnos idea exacta de toda su labor de gobierno, de estadista, ponerla en relación—según acabo de decir—con su individualidad íntima, psicológica. Un gran gobernante es para un pueblo algo de inestimable valor; pero ¿qué se dirá cuando a la personalidad del gobernante, del gestor recto é íntegro de los asuntos políticos, de una personalidad fina, delicada y espiritual de un hombre? Cuando nos acercamos a un ilustre político, cuando hemos vivido a su lado en comunión de ideas, cuando, desde nuestra modesta esfera, hemos hecho nuestros todas sus formas y todas sus adversidades, ¿qué queda como sedimento espiritual en nuestro ser, qué queda como impeccedero, imborrable: sus actos públicos, sus eminentes hechos en la política, aquello que le ha hecho nombre y gloria ante las multitudes, ó esta otra cosa sutil, delicada, íntima, fugitiva, que emana del hombre, que no puede ser apreciada por las muchedumbres, que es difícil que pase a la historia, y que está constituida por un gesto, por una palabra, por un escíptulo moral, por un ritmo mental, íntimo y callado, por un effluvio misterioso y atrayente? Y todo esto, todo lo que compone la personalidad moral, con rasgos y matices, para expresar los cuales muchas veces (los artistas lo saben) son ineficaces y torpes las palabras, ¿no vale, en definitiva, tanto ó más que lo que lo otro, que forma una obra ó gobernante?

Una persona que por el puesto que ocupa en Madrid puede estar bien enterada de los asuntos del Vaticano, nos dice que la Santa Sede se aviene a pactar la reforma del concordato, por lo que se refiere a las órdenes y congregaciones religiosas existentes en España que hayan cumplido con las formalidades establecidas en la real orden circular del 9 de Abril de 1902, gozarán de la personalidad jurídica que hoy están en posesión, se considerarán comprendidas en la excepción establecida en el párrafo 1.º del artículo 2.º de la ley de 30 de Junio de 1887, y se registrarán por sus reglas y disciplinas propias.

En cuanto al régimen canónico estarán sometidas al prelado, según las reglas de sus estatutos y las disposiciones del derecho canónico, y en cuanto a sus relaciones con el poder civil a las leyes generales del reino. Las casas ó conventos de los órdenes religiosos y congregaciones, estarán sujetos a los impuestos del país por sus bienes ó por las profesiones ó industrias que ejerzan, pero no serán objeto de ninguna tributación especial.

Se mantendrán todas las casas y conventos existentes, pero se suprimirán aquellas en que haya menos de doce individuos que hagan vida común, agrégándose sus religiones ó religiosos a otro convento ó casa de la misma orden. Se exceptúan las comunidades religiosas que no hacen vida conventual ó que en virtud de sus estatutos se dedican a obras de enseñanza, caridad ó asistencia a los enfermos ó ancianos y pobres abandonados.

En lo sucesivo no podrá abrirse ninguna otra casa ó convento en que se haga vida común, sin previo consentimiento del prelado diocesano y sin autorización por real orden que habrá de publicarse en la Gaceta. Tampoco podrá establecerse en España ninguna orden nueva sin que esté autorizada por el Papa y sin previo acuerdo del Gobierno con la Santa Sede.

Los escolapios continuarán en las mismas condiciones y beneficios de que hoy disfrutan. Las asociaciones para fines religiosos que no tengan carácter de orden ó congregación religiosa se registrarán por la ley general de asociaciones, sin perjuicio de la dirección especial que corresponda a los obispos. Los religiosos que conserven su condición legal de extranjeros seguirán sujetos a todas las disposiciones del derecho común vigente para los súbditos extranjeros.

Los esclapinos continuarán en las mismas condiciones y beneficios de que hoy disfrutan. Las asociaciones para fines religiosos que no tengan carácter de orden ó congregación religiosa se registrarán por la ley general de asociaciones, sin perjuicio de la dirección especial que corresponda a los obispos. Los religiosos que conserven su condición legal de extranjeros seguirán sujetos a todas las disposiciones del derecho común vigente para los súbditos extranjeros.

Los esclapinos continuarán en las mismas condiciones y beneficios de que hoy disfrutan. Las asociaciones para fines religiosos que no tengan carácter de orden ó congregación religiosa se registrarán por la ley general de asociaciones, sin perjuicio de la dirección especial que corresponda a los obispos. Los religiosos que conserven su condición legal de extranjeros seguirán sujetos a todas las disposiciones del derecho común vigente para los súbditos extranjeros.

Los esclapinos continuarán en las mismas condiciones y beneficios de que hoy disfrutan. Las asociaciones para fines religiosos que no tengan carácter de orden ó congregación religiosa se registrarán por la ley general de asociaciones, sin perjuicio de la dirección especial que corresponda a los obispos. Los religiosos que conserven su condición legal de extranjeros seguirán sujetos a todas las disposiciones del derecho común vigente para los súbditos extranjeros.

Los esclapinos continuarán en las mismas condiciones y beneficios de que hoy disfrutan. Las asociaciones para fines religiosos que no tengan carácter de orden ó congregación religiosa se registrarán por la ley general de asociaciones, sin perjuicio de la dirección especial que corresponda a los obispos. Los religiosos que conserven su condición legal de extranjeros seguirán sujetos a todas las disposiciones del derecho común vigente para los súbditos extranjeros.

Los esclapinos continuarán en las mismas condiciones y beneficios de que hoy disfrutan. Las asociaciones para fines religiosos que no tengan carácter de orden ó congregación religiosa se registrarán por la ley general de asociaciones, sin perjuicio de la dirección especial que corresponda a los obispos. Los religiosos que conserven su condición legal de extranjeros seguirán sujetos a todas las disposiciones del derecho común vigente para los súbditos extranjeros.

Los esclapinos continuarán en las mismas condiciones y beneficios de que hoy disfrutan. Las asociaciones para fines religiosos que no tengan carácter de orden ó congregación religiosa se registrarán por la ley general de asociaciones, sin perjuicio de la dirección especial que corresponda a los obispos. Los religiosos que conserven su condición legal de extranjeros seguirán sujetos a todas las disposiciones del derecho común vigente para los súbditos extranjeros.

Los esclapinos continuarán en las mismas condiciones y beneficios de que hoy disfrutan. Las asociaciones para fines religiosos que no tengan carácter de orden ó congregación religiosa se registrarán por la ley general de asociaciones, sin perjuicio de la dirección especial que corresponda a los obispos. Los religiosos que conserven su condición legal de extranjeros seguirán sujetos a todas las disposiciones del derecho común vigente para los súbditos extranjeros.

Los esclapinos continuarán en las mismas condiciones y beneficios de que hoy disfrutan. Las asociaciones para fines religiosos que no tengan carácter de orden ó congregación religiosa se registrarán por la ley general de asociaciones, sin perjuicio de la dirección especial que corresponda a los obispos. Los religiosos que conserven su condición legal de extranjeros seguirán sujetos a todas las disposiciones del derecho común vigente para los súbditos extranjeros.

Los esclapinos continuarán en las mismas condiciones y beneficios de que hoy disfrutan. Las asociaciones para fines religiosos que no tengan carácter de orden ó congregación religiosa se registrarán por la ley general de asociaciones, sin perjuicio de la dirección especial que corresponda a los obispos. Los religiosos que conserven su condición legal de extranjeros seguirán sujetos a todas las disposiciones del derecho común vigente para los súbditos extranjeros.

Los esclapinos continuarán en las mismas condiciones y beneficios de que hoy disfrutan. Las asociaciones para fines religiosos que no tengan carácter de orden ó congregación religiosa se registrarán por la ley general de asociaciones, sin perjuicio de la dirección especial que corresponda a los obispos. Los religiosos que conserven su condición legal de extranjeros seguirán sujetos a todas las disposiciones del derecho común vigente para los súbditos extranjeros.

Los esclapinos continuarán en las mismas condiciones y beneficios de que hoy disfrutan. Las asociaciones para fines religiosos que no tengan carácter de orden ó congregación religiosa se registrarán por la ley general de asociaciones, sin perjuicio de la dirección especial que corresponda a los obispos. Los religiosos que conserven su condición legal de extranjeros seguirán sujetos a todas las disposiciones del derecho común vigente para los súbditos extranjeros.

Los esclapinos continuarán en las mismas condiciones y beneficios de que hoy disfrutan. Las asociaciones para fines religiosos que no tengan carácter de orden ó congregación religiosa se registrarán por la ley general de asociaciones, sin perjuicio de la dirección especial que corresponda a los obispos. Los religiosos que conserven su condición legal de extranjeros seguirán sujetos a todas las disposiciones del derecho común vigente para los súbditos extranjeros.

Los esclapinos continuarán en las mismas condiciones y beneficios de que hoy disfrutan. Las asociaciones para fines religiosos que no tengan carácter de orden ó congregación religiosa se registrarán por la ley general de asociaciones, sin perjuicio de la dirección especial que corresponda a los obispos. Los religiosos que conserven su condición legal de extranjeros seguirán sujetos a todas las disposiciones del derecho común vigente para los súbditos extranjeros.

Los esclapinos continuarán en las mismas condiciones y beneficios de que hoy disfrutan. Las asociaciones para fines religiosos que no tengan carácter de orden ó congregación religiosa se registrarán por la ley general de asociaciones, sin perjuicio de la dirección especial que corresponda a los obispos. Los religiosos que conserven su condición legal de extranjeros seguirán sujetos a todas las disposiciones del derecho común vigente para los súbditos extranjeros.

Los esclapinos continuarán en las mismas condiciones y beneficios de que hoy disfrutan. Las asociaciones para fines religiosos que no tengan carácter de orden ó congregación religiosa se registrarán por la ley general de asociaciones, sin perjuicio de la dirección especial que corresponda a los obispos. Los religiosos que conserven su condición legal de extranjeros seguirán sujetos a todas las disposiciones del derecho común vigente para los súbditos extranjeros.

Los esclapinos continuarán en las mismas condiciones y beneficios de que hoy disfrutan. Las asociaciones para fines religiosos que no tengan carácter de orden ó congregación religiosa se registrarán por la ley general de asociaciones, sin perjuicio de la dirección especial que corresponda a los obispos. Los religiosos que conserven su condición legal de extranjeros seguirán sujetos a todas las disposiciones del derecho común vigente para los súbditos extranjeros.

compuesto el cuarteto — gritan los otros. — Si señor — balbucea Haydn, visiblemente embarazado — es en agredimiento por los muchos buenos ratos que la «signora» nos ha hecho pasar. Ha de saber usted que pertenecemos al coro de muchachos cantores y tenemos entrada libre en el teatro.

— ¡Ah! ¡sois del coro de San Esteban; por eso tenéis tan buena escuela! Pero vos, Haydn, habéis de venir conmigo para que mi esposa os vea. ¡Teneis un talento prodigioso!

— Pero, señor director, es muy tarde ya — exclama exasándose Haydn con creciente embarazo.

— ¡Qué importa! ¡Venid conmigo! Tal vez podremos arreglarnos para hacer imbrimir el cuarteto.

Y, hablando así, el robusto director Hurz, llamado Bernardon, arrastra a Haydn consigo.

— ¡Grazie! — exclamó —; es muy linda esta música; tome usted asiento.

— ¡Figurate que es uno de los cantores del coro! — siguió diciendo el director.

— ¡Oh povero! — exclamó la cantante —; ¡qué mal debe encontrarse con el maestro Porpora!

— Si, señora, muy mal; el maestro es muy iracundo, además, me considera como su criado y me obliga a limpiarle cada día el calzado y a peinar y empolverar las pelucas. Pero somos veinte hermanos en casa; así es que yo y mi hermano Miguel estamos, a pesar de todo, muy contentos de ser admitidos en el coro.

— Santa Madre de Dios ¡veinte hijos! — exclamó en tono de asombro la artista.

— Hurz — añadió, dirigiéndose a su esposa —; tengo una idea; Dale a este joven el texto para la ópera «El diablo cojuelo», que lo ponga en música, es el único que será capaz de hacerlo.

Dichoso, el pensar que podría ganar unas cuantas onzas de oro, abandonó Haydn la casa del director y de su amable esposa. Así fue como aquella linda serenata abrió el camino del arte al gran compositor alemán.

Orán.— El desembarco en este puerto del batallón de tiradores senegaleses que prestará servicio en adelante en las guarniciones del Sur oránés ha sido muy pintoresco y ha originado escenas curiosas en sumo grado.

El batallón se compone de 800 hombres.

acompañan a éstos 400 mujeres y 100 niños de diversas edades.

Las autoridades ordenaron que los senegaleses no desembarcasen mientras el doctor Breguet, director del servicio sanitario de Orán, no les reconociese con todo detenimiento.

Los senegaleses protestaron, manifestando que ya les reconocieron al embarcar en Dakar; pero no se les hizo caso, y tuvieron que resignarse a permanecer otro día a bordo del «Quessant».

Se tendieron sobre el puente, y sus mujeres é hijos se pusieron a contemplar la ciudad.

Los tiradores vestían una especie de guerrera verde con cuello vuelto, un pantalón corto del mismo color, polainas y sandalias.

Sus mujeres vestían una ligera túnica, abierta por el pecho. Dos de ellas han dado a luz durante la travesía.

Los hijos de los senegaleses, negritos muy ágiles, corrían por el puente completamente desnudos.

Un periodista habló con el jefe del batallón.

«Este me dijo: «Todos esos soldados negros han probado ya su valor y su disciplina, y por eso raro es el que no ostenta medallas conmemorativas de las campañas de Mauritania, Costa de Marfil, Senegal, Madagascar y Casablanca».

Hay entre ellos tuenkurs, que se destacan entre los otros por su color broncíneo. Son muy activos, emprendedores é inteligentes.

Hay también bambalas, negros gigantes del Sudan, que aman mucho a sus oficiales y les siguen ciegamente.

Hay baulés, originarios de Guinea, pequeños, gruesos, robustos, que no se cansan nunca en las marchas.

Todos estos hombres vienen a la Argelia como a una fiesta.

Durante toda la travesía no han hecho sino cantar y bailar, y su salud ha sido excelente.

«¡No crea usted que en las campañas sus mujeres y sus hijos, que les siguen a todas partes, les molestan.»

Las mujeres senegalesas son tan valientes, robustas y duras como los hombres. En las marchas, éstos llevan la mochila y el fusil y la mujer el manejo de cocina. Las provisiones y los niños que no pueden andar.

En los combates, las mujeres excítan a sus esposos, les apostrofan si retroceden. Recuerdo que en la Mauritania les llevaban cartuchos a la línea de fuego. Una fué muerta y dos heridas. Y se las citó con encomio en el parte oficial de la acción.

En operaciones, cuando acampan las compañías, las mujeres arman las tiendas y guisan el rancho.

Los tiradores soñeros comen con los casados, mediante un módico estipendio, y jamás hay discusiones ni trabacuetas.»

Al día siguiente, después de efectuar

do el reconocimiento, el general Lautey fué a bordo y dió permiso a los senegaleses para que desembarcaran.

Lo hicieron así, y varias barcas les llevaron al muelle de Mers-el-Kebir.

Allí formaron, y con gran marcialidad desfilaron por las calles oranésas.

Uno de estos días saldrán en tren especial para las puestas del Sur.

Los alpargatas en la Argentina

Era antes exclusivamente española la industria alpargatera, porque también podía decirse que era exclusivo de España el uso de la alpargata, principalmente la abierta, que la utiliza el ejército y las clases populares de muchas provincias.

Aun cuando el consumo nacional es muy considerable, la producción es mucho mayor, pues no han disminuido las alpargaterías sistema antiguo, sino que han aumentado, y en varias partes se han instalado talleres mecánicos que dan una producción mucho mayor, razón por la cual existe una sobre producción de importancia, que ha buscado su colocación en el extranjero.

Como este es un calzado que no puede utilizarse más que en los países cálidos y secos, no había que pensar en exportarlo a los países de Norte, ni aún en los del Centro y Mediodía de Europa, pues no ha entrado en sus hábitos el uso de la alpargata, así es que en la estadística se encuentra alguna partida para estos países, bien puede decirse que es para reexportarla a otros.

Queda dicho con esto, que a donde van las alpargatas que exportamos, es a las naciones americanas, que además de tener las condiciones indicadas, tienen también los hábitos y costumbres españolas, sin contar los innumerables patriotas de la clase labradora y proletaria que existen diseminados por aquellas repúblicas.

Tiene verdadera importancia la exportación de este artículo a las naciones hispano-americanas, pues en 1907 alcanzó la cifra de 411.982 docenas de pares de alpargatas, valoradas en 3.501.847 pesetas. Todas estas alpargatas que, por lo general, son de las llamadas cerradas, van a América, directamente las más y las otras por vía indirecta.

Cuba ocupa el primer lugar entre los exportadores, pues para allá se mandaron 140.208 docenas, por valor de 1.191.768 pesetas, sigue después Italia con 55.494 docenas por 471.699 pesetas, pero ya hemos indicado que la mayor parte de éstas, sino son todas, se reexportarán después a los países americanos, con los cuales tienen los italianos comunicaciones directas por sus líneas de vapores.

La Argentina está en tercer lugar con 48.138 docenas por valor de 409.173 pesetas. Debemos advertir para que los exportadores no se llamen a engaño, que allí se consume una cantidad infinitamente mayor, pero que hay allí también una porción de pequeños industriales, vascos, riojanos y catalanes que se dedican a esta industria, por serles ya conocida cuando estaban aquí y que además existen ya algunas fabricas importantes, entre las cuales descuella principalmente una establecida en Rosario de Santa Fé, fundada y dirigida por catalanes, hasta que se refundió con otra de Iona, formando una sociedad anónima con medio millón de pesos de capital.

A continuación vienen: Canarias con 37.178 docenas; Perú con 30.882; Panamá, 25.837; Puerto Rico, 17.771; Filipinas, 14.138; Francia 11.300, que seguramente se reexportarán casi todas; Argentina 10.338; Colombia, 9.016; Marruecos 2.660; Estados Unidos, 1523; Bélgica, 1.636; Alemania, 1.149, y el resto, en cantidades inferiores a 1.000 docenas, a otros pueblos americanos.

Después de lo dicho anteriormente, no llamara la atención que no sea tan crecido como podría suponerse, la importación de alpargatas hechas en la Argentina. En el año 1908 no aparecieron más que 51.924 kilos, valorados en España 26.206, de los cuales fueron de España 47.998 kilos, por valor de 24.555 pesos y además 1.555 de Alemania; 588 de Francia; 568 de las posesiones inglesas; 125 del Paraguay, y 68 de Italia.

El gravamen aduanero de importación, fué de \$ 0'162 el kilo.

S. MUQUERZA.

do el reconocimiento, el general Lautey fué a bordo y dió permiso a los senegaleses para que desembarcaran.

Lo hicieron así, y varias barcas les llevaron al muelle de Mers-el-Kebir.

Allí formaron, y con gran marcialidad desfilaron por las calles oranésas.

Uno de estos días saldrán en tren especial para las puestas del Sur.

Los alpargatas en la Argentina

Era antes exclusivamente española la industria alpargatera, porque también podía decirse que era exclusivo de España el uso de la alpargata, principalmente la abierta, que la utiliza el ejército y las clases populares de muchas provincias.

Aun cuando el consumo nacional es muy considerable, la producción es mucho mayor, pues no han disminuido las alpargaterías sistema antiguo, sino que han aumentado, y en varias partes se han instalado talleres mecánicos que dan una producción mucho mayor, razón por la cual existe una sobre producción de importancia, que ha buscado su colocación en el extranjero.

Como este es un calzado que no puede utilizarse más que en los países cálidos y secos, no había que pensar en exportarlo a los países de Norte, ni aún en los del Centro y Mediodía de Europa, pues no ha entrado en sus hábitos el uso de la alpargata, así es que en la estadística se encuentra alguna partida para estos países, bien puede decirse que es para reexportarla a otros.

Queda dicho con esto, que a donde van las alpargatas que exportamos, es a las naciones americanas, que además de tener las condiciones indicadas, tienen también los hábitos y costumbres españolas, sin contar los innumerables patriotas de la clase labradora y proletaria que existen diseminados por aquellas repúblicas.

Tiene verdadera importancia la exportación de este artículo a las naciones hispano-americanas, pues en 1907 alcanzó la cifra de 411.982 docenas de pares de alpargatas, valoradas en 3.501.847 pesetas. Todas estas alpargatas que, por lo general, son de las llamadas cerradas, van a América, directamente las más y las otras por vía indirecta.

Cuba ocupa el primer lugar entre los exportadores, pues para allá se mandaron 140.208 docenas, por valor de 1.191.768 pesetas, sigue después Italia con 55.494 docenas por 471.699 pesetas, pero ya hemos indicado que la mayor parte de éstas, sino son todas, se reexportarán después a los países americanos, con los cuales tienen los italianos comunicaciones directas por sus líneas de vapores.

La Argentina está en tercer lugar con 48.138 docenas por valor de 409.173 pesetas. Debemos advertir para que los exportadores no se llamen a engaño, que allí se consume una cantidad infinitamente mayor, pero que hay allí también una porción de pequeños industriales, vascos, riojanos y catalanes que se dedican a esta industria, por serles ya conocida cuando estaban aquí y que además existen ya algunas fabricas importantes, entre las cuales descuella principalmente una establecida en Rosario de Santa Fé, fundada y dirigida por catalanes, hasta que se refundió con otra de Iona, formando una sociedad anónima con medio millón de pesos de capital.

A continuación vienen: Canarias con 37.178 docenas; Perú con 30.882; Panamá, 25.837; Puerto Rico, 17.771; Filipinas, 14.138; Francia 11.300, que seguramente se reexportarán casi todas; Argentina 10.338; Colombia, 9.016; Marruecos 2.660; Estados Unidos, 1523; Bélgica, 1.636; Alemania, 1.149, y el resto, en cantidades inferiores a 1.000 docenas, a otros pueblos americanos.

Después de lo dicho anteriormente, no llamara la atención que no sea tan crecido como podría suponerse, la importación de alpargatas hechas en la Argentina. En el año 1908 no aparecieron más que 51.924 kilos, valorados en España 26.206, de los cuales fueron de España 47.998 kilos, por valor de 24.555 pesos y además 1.555 de Alemania; 588 de Francia; 568 de las posesiones inglesas; 125 del Paraguay, y 68 de Italia.

El gravamen aduanero de importación, fué de \$ 0'162 el kilo.

S. MUQUERZA.

do el reconocimiento, el general Lautey fué a bordo y dió permiso a los senegaleses para que desembarcaran.

Lo hicieron así, y varias barcas les llevaron al muelle de Mers-el-Kebir.

Allí formaron, y con gran marcialidad desfilaron por las calles oranésas.

Uno de estos días saldrán en tren especial para las puestas del Sur.

Los alpargatas en la Argentina

Era antes exclusivamente española la industria alpargatera, porque también podía decirse que era exclusivo de España el uso de la alpargata, principalmente la abierta, que la utiliza el ejército y las clases populares de muchas provincias.

Aun cuando el consumo nacional es muy considerable, la producción es mucho mayor, pues no han disminuido las alpargaterías sistema antiguo, sino que han aumentado, y en varias partes se han instalado talleres mecánicos que dan una producción mucho mayor, razón por la cual existe una sobre producción de importancia, que ha buscado su colocación en el extranjero.

Como este es un calzado que no puede utilizarse más que en los países cálidos y secos, no había que pensar en exportarlo a los países de Norte, ni aún en los del Centro y Mediodía de Europa, pues no ha entrado en sus hábitos el uso de la alpargata, así es que en la estadística se encuentra alguna partida para estos países, bien puede decirse que es para reexportarla a otros.

Queda dicho con esto, que a donde van las alpargatas que exportamos, es a las naciones americanas, que además de tener las condiciones indicadas, tienen también los hábitos y costumbres españolas, sin contar los innumerables patriotas de la clase labradora y proletaria que existen diseminados por aquellas repúblicas.

Tiene verdadera importancia la exportación de

# LA INDUSTRIAL

## QUINT Y BROSSA DEL 25 ABRIL AL 25 MAYO

Por retirar definitivamente el negocio de **QUINCALLERIA**, se liquidan todas las existencias de la sección con descuento de un **50 POR CIENTO** de su valor. Con objeto de facilitar la reforma del establecimiento y solo por treinta días, establecemos grandes descuentos en la sección de Muebles y Tapicerías.—**20 por ciento** en Muebles curvados.—**25 por ciento** en muebles de ebanistería.—**30 por ciento** en Tapicerías, Alfombras y Cortinajes. **SOLO POR 30 DIAS**

todos los adelantos y fiestas de aviación de todo el mundo. Con gran profusión de grabados y editada con pulcritud «Aviación» es muy interesante.

La importante revista *Ilustración Catalana* publica entre otros fotografías interesantes los del Rey de Inglaterra; de la Revolución de Albania, del Metropolitano de París, con las vistas de una escala móvil, una estación bajo tierra, del rútilico esperando el paso de un metropolitano, una bifurcación de tres líneas a la nueva línea Chatelet-Porte Clignancourt.

Publica también algunos fotografías de la Exposición Internacional de Bruselas, notas estas y las anteriores de interés para los suscriptores de LA ALMUDAINA que han de formar parte de la excursión a París.

El señor Alcalde de esta ciudad, cita, llama y emplaza a varios mozos declarados prófugos por aquel Ayuntamiento por no haber comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados.

La guardia civil del puesto de Campos ha denunciado al señor Gobernador el dueño de un establecimiento de bebidas por sospechas de que en su establecimiento permitía los juegos prohibidos.

El señor Gobernador le ha impuesto la multa de 500 pesetas por ser incidente en faltas de dicha índole.

Ayer fué curado en la casa de socorro una niña que se había caído en su casa recienndo una fuerte contusión en un brazo.

Ayer por la mañana ocurrió una reyerta entre dos individuos en la calle de la Cordelería, recibiendo uno de los contendientes una fuerte contusión en la cabeza que le fué curada en la casa de socorro.

El agresor ha sido denunciado al Juzgado.

El Juez de instrucción del distrito de la Catedral, cita, llama y emplaza a José Álvarez, para que en el plazo de 10 días se presente en dicho Juzgado, a declarar en la causa que se le sigue por los delitos de hurto de alhajas y amenazas de muerte.

El día 1.º de Junio próximo a las once de la mañana, tendrá efecto en la Comandancia de la Guardia civil la venta de las escopetas ocupadas a los infractores de la ley de caza.

Entre las publicaciones recibidas últimamente en esta redacción, debemos consignar los cinco últimos cuadernos del *Diccionario de la lengua catalana, edición enciclopédica*, 49 a 53, que comprende de *Peu a Raó*, obra que con lisonjero y merecido éxito publica la acreditada casa de Salvat y C.ª, S. en C. Comprende estas varias láminas reproduciendo máquinas y útiles de diversos oficios y artes, además de una nutrida colección de magníficas láminas reproduciendo vistas de diversas comarcas de Cataluña, a cual más pintoresca, y como complemento, cuatro páginas de tipos comarcales de habitantes de Cataluña y demás países y regiones de lengua catalana.

Por falta de número no pudo ayer reunirse la Diputación Provincial. Se reunirá en segunda convocatoria el sábado próximo.

Ayer por la tarde a las cuatro en las inmediaciones de *Cas Tort*, un gitano, quería disparar un revólver contra un individuo porque éste le reclamó al ver que insultaba a unas mujeres, armando la consiguiente bronca.

La disputa no llegó a mayores gracias a la intervención de varias personas que se hallaban por aquellas inmediaciones.

La revista *Aviación* inserta entre otros interesantes grabados varios referentes a la exposición de aeronáutica que se celebraba en la ciudad condal.

Uno de dichos grabados reproduce un triplano del oficial de infantería nuestro paisano don Juan Aguiló.

### Junta Municipal

El señor Alcalde ha convocado para el domingo próximo a la Junta Municipal de asociados para discutir en su caso aprobar los siguientes asuntos:

Cuentas municipales del año 1909. Cuentas especiales de Ensanche correspondientes al año 1909. Reducción de la tarifa sobre carretones.

Caso de no reunirse el número suficiente de vocales, dicha Junta se reunirá en segunda convocatoria el lunes día 30 del actual.

### Exposición de productos de las Baleares

Se han reunido la Junta de arqueólogos y la Comisión ejecutiva de la Exposición de Productos de Baleares, con objeto de tratar de la instalación y de las obras que han de

constituir la sección de arte retrospectivo, en dicha exposición.

Acordóse trazar previamente un catálogo de las obras que se desea exponer y designar una comisión, de la que formará parte el arquitecto provincial señor Reynés, encargado de solicitar el permiso necesario para exhibir los objetos artísticos propiedad de corporaciones y particulares. Se proyecta instalar dentro del local de la Exposición cuatro salas, una del siglo XVII, otra del XVIII y las dos restantes destinadas a obras artísticas de diferentes épocas.

El Sr. Marqués de Vivot se ofreció a facilitar el mobiliario completo de una alcaoba del siglo XVII.



En la parroquial Iglesia de Santa Cruz esta mañana contraerá matrimonio la simpática señorita doña Rosa Sancho y Sancho, hija del distinguido Notario de esta capital don Guillermo Sancho y Mas con el propietario de Muro don Antonio Oliver y Carrió.

Apadrinarán la boda por parte del novio su tío el médico de Muro don Gabriel Carrió y Pons y el hermano del contrayente don Juan Oliver y Carrió, propietario; por parte de la novia su tío don Jaime Sancho y Mas, abogado y su primo el joven médico don Francisco Sancho y Segaz. Bendecirá la unión el honorable sacerdote de Artá don José Sureda y Sancho, pariente de la novia.

Esta misma tarde se embarcarán los novios para Barcelona con dirección a Madrid para pasar la luna de miel, que deseamos sea inabarcable.

Sabemos que una comisión de empleados de la Cárcel Modelo de Madrid pasó a visitar a don Rafael Alvarez Sereix, para significarle su gratitud por los trabajos que ha hecho a favor de los mismos.

En *El Correo* de Madrid leemos un artículo sobre *Mis canciones* libro de versos del Padre Restituto del Valle.

Por tratarse de una personalidad que cuenta con muchas relaciones en Mallorca, transcribimos a continuación los siguientes fragmentos de dicho artículo.

«Muchas son, en *Mis canciones*, las que seducen pronto, por su lozana hermosura. Y no hay que decir, pues de tal autor se trata, cuán puros serán los pensamientos, y los sentimientos cuán exquisitos, que en toda ocasión las inspiraron.

Libro adelante, va encontrando el lector, entre otras bellas composiciones: *Alborada*, canto generoso, lleno de fe y de vida; *Misericordial*, sentidísima plegaria a la Virgen; *La golorina*, una de las poesías más encantadoras de que se puede vanagloriar el moderno Parnaso español; *Mi tierra*, bellísima ofrenda a Castilla; *Tota Putxral* oda a la Madre de Dios; *Alegrias de la muerte*, narración que hubiera firmado a gusto don José Zorrilla; *El Viernes Santo*, con descripciones magníficas; *Maria*, en puros y nobles sañicos; *Dieciocho aver!* leyenda que evoca, por admirable modo, la insigne figura de Fray Luis de León; un himno, *A la Cruz*; una *Cantiga*, en loor de la Virgen; otro himno, *A la Virgen del Buen Consejo*; *Poesía y Fe*, imitación felicísima del malogrado Cabanyes; un *Cántico al Niño Jesús*, y dos fragmentos de un poema intitolado *La Conversión*.

Domina, como es lógico, la nota religiosa; afortunadamente, pues desde que murió Gabriel y Galán ningún poeta, exceptuado éste, había vuelto a cantar con verdadera inspiración, puestos los ojos del espíritu en el infinito Cielo...»

A bordo del vapor «Cataluña» salieron ayer tarde para Barcelona, don Manuel Ortiz, don Ramón Soler, don Juan Fuster y señora, don Juan Cirer, don Antonio Puig, don Miguel Oliver, don Mateo Coll, don Miguel Clar, don José Camps y don Juan Vila.

Mañana viernes se celebrará en los salones del Círculo Mallorquín un concierto por la banda de Alicante «La Wegueriana». A continuación la gente joven se dedicará al baile.

El acto empezará a las nueve y media de la noche.

Esta tarde saldrán para Barcelona al objeto de tomar parte en la elección de Senadores por aquella Universidad, el Director de este Instituto, don Joaquín Botia y el doctor don Angel Rosselló y Gómez.

### Previsión del tiempo

Para lo que resta de la presente quincena el astrónomo Sfeijón hace los siguientes pronósticos:

Núcleos de fuerzas, avanzando hacia el E. el jueves 19, pasarán por el Cantábrico y por el Estrecho, y producirán lluvias y tormentas en la Península, particularmente desde el meridiano central al Mediterráneo, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión del Cantábrico se hallará el viernes 20 en el centro de Francia, y la del Estrecho en el Mediterráneo, entre Argelia y Alicante. Seguirán produciéndose lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente en la mitad oriental, con los mismos vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 21 al 22, evolucionará en el Mediterráneo un centro de perturbación atmosférica; otro pasará por la Europa central, y nuevos mínimos llegarán a Galicia y al Canal de la Mancha. Por la

influencia de estos elementos, el tiempo será inseguro en la Península, y se registrarán algunas lluvias y tormentas, principalmente en las regiones próximas al Mediterráneo y en las del O., con vientos de diversa dirección.

El lunes 23, se encaminará al S. de Italia la depresión mediterránea, y el mínimo de Galicia penetrará en la Península. Se desarrollarán lluvias y tormentas desde las regiones centrales al Mediterráneo, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El martes 24, estará en Argelia la depresión del centro de la Península, y ocasionará lluvias y tormentas en las regiones vecinas al Mediterráneo, con vientos de entre N. O. y N. E.

Mejorará el estado atmosférico en nuestras regiones el miércoles 25 y solamente ejercerá alguna influencia en el O. y S. E. los mínimos barométricos que actuarán en el Atlántico, entre Madeira y Portugal y en el Mediterráneo, hacia los parajes de Tínez.

El jueves 25, se perturbará de nuevo el estado atmosférico en la Península, porque el llegar a Galicia la depresión de Madeira, adquirirá intensidad y dirigirá algunas fuerzas hacia el Mediterráneo superior, causando lluvias y tormentas, especialmente desde N. O. y N. E. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El viernes 27, habrá depresiones en el S. O. de Irlanda, y en el golfo de León, las cuales producirán tiempo variable en la Península, y algunas lluvias y tormentas, particularmente en la mitad septentrional, con vientos de entre S. O. y N. O.

El sábado 28, al encaminarse al mar del Norte la depresión del S. O. de Irlanda, aumentará en intensidad la del golfo de León. Una y otra ocasionarán lluvias y tormentas desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo superior, con vientos del tercer cuadrante.

La depresión del mar del Norte se hallará en el Báltico el domingo 29, y la del golfo de León se correrá al de Génova; otro mínimo barométrico se formará en Argelia, estos elementos perturbarán produciendo algunas lluvias y tormentas en las regiones próximas al Cantábrico y al Mediterráneo, con vientos de entre N. O. y N. E.

Del 30 al 31, los mínimos barométricos que actuarán en el Mediterráneo y en el S. E. de Europa, impedirán que prospere la depresión del S. O., y causarán algunas lluvias y tormentas en las regiones vecinas a dicho mar Mediterráneo, con vientos variables.

### Fomento del Turismo

Anoche se reunió la Junta directiva del Fomento del Turismo. Presidió don Ricardo Roca y asistieron los señores Esteva, Labandera, Domenech, Mestre y Sampol.

Se acordó: Adquirir de una casa de Barcelona, seis cabezudos. Aceptar el ofrecimiento del Sr. Figueroa de ofrecir una suelta de globos murgolíficos y además adquirir cuatro docenas de dichos globos con muñecos.

Adquirir de la casa Costa de Binifayó 1200 metros de traca y 12 morteretes, estos últimos para disparar el comienzo de las fiestas.

Se delegó al Sr. Mestre para organizar el baile de artistas del continente que ha de celebrarse en la plaza de las Enramadas y tratar con el señor Guillot de las condiciones que este señor ofrece para el espectáculo de la Rondalla valenciana que se propone establecer en la esplanada del muelle.

Se acordó fijar dos estandartes anunciadores de la Semana Deportiva en el Muelle y junto a la Estación del ferrocarril.

Consultar con el Presidente de la Unión Industrial si desea organizar un concurso de natación que ha de celebrarse frente al palacio de la Exposición de productos.

Se nombró socio honorario a don Alfredo Damiani, en gratitud por el hermoso folleto que acaba de publicar acerca de las Baleares.

Se dió cuenta del reparto de carteles anunciadores acordando felicitar a su autor señor Llorens.

### Notas municipales

Ayer a las doce se reunió la Comisión de Hacienda aprobando varios expedientes de trámite.

Por la tarde se reunió la Comisión de Gobierno y policía aprobando varios asuntos de su competencia y algunas cuentas.

Para hoy a las doce y media está convocada la Comisión de Beneficencia y Fomento, para resolver algunos expedientes de trámite.

### Robos y hurtos

En las primeras horas de la madrugada de ayer fueron robados tres colchones de la casa número 3 de la calle de la Justicia de esta ciudad valiéndose para ello de una llave falsa.

Apercibida de ello la dueña dió conocimiento a la pareja de policía que presta servicio en aquel distrito, la que practicó las oportunas diligencias que dieron por resultado la detención del joven Antonio Sastre Fabregas, en poder del cual fueron ocupados los referidos colchones, una llave y un cuchillo con muelle de grandes dimensiones.

Como cómplices del hecho fueron también detenidos los individuos Antonio Tortella y Jaime Faset.

Los expresados individuos fueron puestos por el Jefe de policía que instruyó el oportuno atestado a disposición del señor Juez competente.

Otra sustracción de gas se descubrió en la mañana de ayer en la calle de la Pólvora.

Según parece unos operarios fueron a arreglar la tubería repartidora observando que de ella partía un ramal que directamente se dirigía a la casa de referencia.

En su vista dieron cuenta de ello a la policía acudiendo el inspector Sr. Montero, quien con la debida autorización practicó un reconocimiento en la casa encontrando en el interior de la misma la llave de paso que comunicaba con la cañería descubierta, cuya llave había sido arrancada.

En su vista, el dueño de la casa que habita en la misma y una mujer que dijo la tenía alquilada han sido denunciados a la autoridad competente.

### De las islas

#### Manacor

La empresa del Teatro Balear se muestra sbanosa para dar variedad al espectáculo. Se toma mucho interés en dar a conocer a este público los números de más éxito en la capital.

Todos los domingos dan números nuevos de variedades que alternan con el cine; estas últimas fiestas han trabajado con éxito las equilibristas hermanas Camaras, cuyos difíciles trabajos han llamado mucho la atención por lo originales.

Para el próximo domingo y día del Córpus probablemente trabajarán las cupletistas hermanas Puchol.

Para el sábado próximo los empresarios del Teatro han cedido el local para que la «Banda Wegueriana» dé un concierto a beneficio de las Asiladas del Temple, de Palma de Mallorca prueba de los sentimientos altruistas de dicha empresa.

Ha sido invitada para tomar parte en dicha función la notable banda que dirige el señor Rosselló.

En dicho acontecimiento artístico interpretará la brillante y laureada orquesta de guitarras y bandurrias «La Wegueriana» de Alicante el siguiente programa:

Primera Parte.—1. L'entra de la Murta Giner.—2. Poeta y aldeano Suppe.—3. Cavalleria Rusticana (Intermezzo) Mascagni.

Segunda parte.—1. La Revoltosa (duo) Chapi.—2. Tosca (plegaria) Puccini.—3. Marcha Tannhauser Wagner.

Tercera parte.—1. Sinfonía Guillermo Tell Rossini.—2. Gran fantasía Pan y Toros Barberi.

### Del Ejército

Ascensos. Se ha conferido el empleo de capitán al primer teniente de la E. R. don Jerónimo Serra Falmer.

Destinos. Don Jesús Rodríguez de la Fuente, ascendido del Hospital militar de Palma, a situación de excedente de la segunda región.

El farmacéutico segundo don Luis Masiz Eleizegin, del Hospital militar de Alicante al de Palma de Mallorca.

### Una explosión de gas

A cosa de las ocho de la mañana de ayer ocurrió una explosión de gas en la casa número 4 de la calle de Berga de esta ciudad.

Según parece, al levantarse el dueño de la casa nuestro distinguido amigo don Guillermo Gelobert, observó que había un escape de gas en una de las cañerías sin poder precisar el punto.

Para averiguarlo encendió una cerilla con la que se produjo la explosión rompiendo la puerta de entrada y varios cristales.

El señor Gelobert resultó con quemaduras en ambas manos, en la cabeza y en la cara calificadas de pronostico reservado por el facultativo de la casa.

Con la detonación acudieron los vecinos y una pareja de la policía y guardia municipal prestando los oportunos auxilios.

Sentimos la desgracia sufrida por nuestro amigo y le deseamos su pronto restablecimiento.

### Audiencia

#### Vista por Jurados

##### Causa sobre robo

A las diez de la mañana de ayer se reunió el Tribunal del Jurado para la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Juan Serra Amengual, acusado del delito de robo.

Como testigos comparecieron Bartolomé Serra y Miguel Riera, quienes confirmaron los dichos del procesado.

El señor Fiscal modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de calificar el hecho de hurto.

En su vista se retiró el tribunal del Jurado.

Continuó el juicio y el señor Fiscal sostuvo la acusación y pidió para el procesado la pena de seis meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

La defensa se mostró conforme con la petición fiscal.

Señalamiento

Para esta mañana a las diez y media está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Miguel Oliver Amengual, sobre robo.

El procesado estará defendido por el Abogado don José Pelli y representado por el procurador, señor Pons.

### La noche del cometa

Pasó al fin la esperada, y temida por algunos, noche del 18; fecha que balloteaba en la cabeza de gentes timoratas como fatídico anuncio de fieros males, creyendo a pie juntillas las predicciones de algunos alarmistas sobre el cianógeno de la cola del cometa Halley. Por fortuna fueron los más, aquellos en quienes las razones científicas conservaron imperturbable su ánimo y si la noche pasada movió su curiosidad fué bajo el punto de vista del interés por los fenómenos atmosféricos a que acaso pudiese dar lugar la aproximación del cometa a la Tierra. Pero el tiempo defraudó las esperanzas. Al anoecer comenzó el cielo a regalarnos pertinaz lluvia que si bien fué liviana al principio, se hizo a momentos torrencial, especialmente a eso de las once y media.

La lluvia evitó una plaga de trasnochadores. Era muchos los que se proponían pasar la noche en vela para observar en qué consistiría la caricia del apéndice del cometa a la tierra, y como en este mundo, a quien madruga Dios ayuda, los merenderos y tabernas preparaban atractivos... y muchas mesas para que la gente pudiese pasar el tiempo entretenida y haciendo consumaciones.

En realidad no podemos decir, profanos en la ciencia astronómica, si verdaderamente se han podido observar los efectos de la vecindad del astro. Los técnicos lo dirán. Los observadores, aquellos que estaban ilustrados solamente por la crónica periodística, no pudieron recibir fuertes impresiones: Notóse la curiosidad pública en forma de grupos que atalayaban el firmamento, en el cual a momentos la luna lucía su blanca faz al desgajarse porciones del nublado.

De algunos balcones y ventanas salía la luz reveladora de que el inquieto estaba en vela, seguramente interrogando el reloj para lanzarse a la azotea ó a la calle al aproximarse la hora señalada para contemplar las manifestaciones a que diera lugar el roce del cometa con la tierra.

La noche ha transcurrido con tranquilidad. Unicamente turbaba el reposo el ruido monótono de la lluvia persistente, que arreció a las dos y media de esta madrugada.

### Concierto benéfico

He aquí el programa de la velada que se celebrará esta noche en el Teatro Principal, a beneficio de las Asiladas del Temple, corriendo a cargo su ejecución a cargo de distinguidas señoritas de Palma y de la banda de guitarras y bandurrias *La Wegueriana* que es esperada esta mañana de Alicante.

#### Primera parte

- 1.º Rapsodia Húngara número 2 (Litz).
- 2.º Andante 1.ª Sinfonía, (Beethoven).
- 3.º Minuetto, (Mozart).
- 4.º Marcha Tannhauser, (Wagner) por la Wegueriana.

#### Segunda parte

- 1.º Aida-Coro 2.º acto, (Verd).
- 2.º La Campanella-Coro, (Mendelssohn).
- 3.º Mail de Primavera Coro Mallorquín, (P. B.)
- 4.º Gran Selve, (B. Torres), por el coro de distinguidas señoritas de esta capital, dirigidas por el maestro Pinto.

#### Tercera parte

- 1.º Guillermo Tell, (Rossini).
- 2.º Gran fantasía ópera Aida, (Verdi).

En la tarde de ayer ensayaron en el Teatro Principal las señoritas que han de tomar parte en el concierto benéfico que hoy ha de celebrarse en aquel coliseo.

Antes de dar comienzo al ensayo el fotógrafo señor Gomez sacó varias interesantes grupos de dichas señoritas reunidas en el hall del Grand Hotel, fotografías que anoche mismo tuvimos ocasión de ver.

### TEATROS

#### Lirico

Se han reanudado las funciones de cine y cinematógrafo. Se han presentado *Los Bengalis*

ta durante toda la pasada noche a fin de que fieles puedan confortarse allí en la oración.

### FUEGOS ARTIFICIALES

#### Una desgracia en Sóller

Nos comunican de Sóller que en la noche del lunes último, mientras se estaban quemando unos fuegos artificiales en la plaza pública de aquella ciudad con motivo de celebrarse las fiestas de «La Victoria», una chispa debido al venticillo reinante fué a dar a la mecha de unos cohetes preparados para ser soltados los que se incendiaron produciéndose fuerte explosión.

Con ello se produjo gran confusión resultando con quemaduras leves Marcos Servera Pascual, de 25 años, José Perelló Vicens de 8 años y José Magraner Vicens de 11 años.

También resultó herido de pronostico reservado el vecino Francisco Guixeras Miro de 65 años.

Los heridos fueron acompañados a la farmacia de don Jaime Torrens donde fueron curados por el médico don Pedro Serra.

### Dependientes de comercio

En la asamblea han sido redactadas y entregadas al Insrituto de Reformas Sociales las siguientes conclusiones:

- 1.ª Sobresimiento de los procesos incoados contra los dependientes de comercio de Oviedo.
- 2.ª Abolición de la excepción que se señala para los mercados tradicionales en domingo.
- 3.ª Supresión de la venta ambulante en domingo.
- 4.ª Supresión de la excepción que se refiere a los artículos de comer, beber y order.
- 5.ª Que sean las Juntas locales de Reformas Sociales las que impongan la cuantía de las multas por las infracciones que se cometan.
- 6.ª Que se suprima la facultad de pactar condiciones distintas a las señaladas en la ley del descanso dominical entre patronos y obreros.
- 7.ª Abolición del contrato realizado entre obreros y patronos del Gremio de vinos de Madrid para tener abierto los domingos.
- 8.ª Que el contrato del trabajo sea colectivo.
- 9.ª Que se fije en el contrato de trabajo la jornada máxima y el jornal mínimo.
- 10. Que lo que se indica en el artículo anterior, se haga extensivo a las mujeres.
- 11. Completar el servicio de inspección del trabajo con personal subalterno.
- 12. Que en lo referente a las farmacias queden abiertas en domingo las estrictamente necesarias para el servicio público en forma alternativa entre todas no concediéndose excepción alguna a bazares quirúrgicos y ortopédicos.
- 13. Que se pongan bajo la garantía del Instituto de Reformas Sociales y no de los ayuntamientos, las Juntas locales de Reformas Sociales y tribunales industriales cuya creación se considera como de urgente necesidad.

# TELEGRAMAS

## POLÍTICA

Madrid 18 a las 18

El acta del señor Llansó  
El diputado electo señor Sol y Ortega defenderá ante el Supremo el acta de don Federico Llansó diputado electo por Menorca.

Lo que dice Canalejas de las próximas elecciones

El Presidente del Consejo hablando sobre las próximas elecciones de senadores ha insistido en que dentro de la corrección y la disciplina el Gobierno ha encontrado en determinadas provincias resistencia a lo que se llama cunierismo.

Todas las provincias quieren que sus senadores sean naturales de las mismas.

Añadió el señor Canalejas, aplaudiendo este movimiento pero plantea al Gobierno la dificultad de llevar al Senado ilustres personalidades de Madrid.

El Senado próximo será muy provincial, movimiento que se inició hace bastante tiempo y que ha sido fomentado por el catalanismo, los vascones y otras regiones.

El Consejo no se suspende

El Presidente del Consejo no ha querido suspender el Consejo que ha de reunirse esta tarde, pues el Consejo tiene varios asuntos de que ocuparse de los que no requieren la presencia del ministro de Instrucción.

¿Don Jaime de Borbón en Madrid?

Se dice que anoche llegó a Madrid don Jaime de Borbón.

También se dice que hoy le han visitado los principales personajes del carlismo que se encuentran en Madrid.

Visje del ministro de la Guerra

Mañana marchará a Totana el ministro de la Guerra general Aznar.

Regresará al día siguiente, pues el único objeto del viaje es recoger a su familia.

Consejo de ministros

A las cuatro y media se reunieron los ministros en Consejo.

El señor Canalejas, dijo al entrar que terminado el examen de la cuestión financiera y electoral se examinarían varias cuestiones electorales que han ocurrido entre liberales.

Añadió que luego tratarían de los sucesos ocurridos en Valencia y algo del programa parlamentario.

Asunto interesante

El ministro de Hacienda señor Cobian lleva al Consejo una Real orden de interés público.

Preguntado sobre dicha orden el ministro manifestó que se lo reservaba hasta la salida.

Los demás ministros no llevan nada importante al Consejo.

Romanones indispuerto.—Una indignación.

El ministro de Instrucción pública Sr. Conde de Romanones estuvo a visitar al señor Canalejas a las diez de esta mañana.

Sintiéndose ya algo molestado se marchó al Ministerio. Trabajando se agravó y le dieron varios espasmos. Seguidamente se avisó al doctor Bajarano que se encontraba en una de las secciones de dicho Ministerio formando parte del Consejo de Instrucción, que se hallaba reunido.

Inmediatamente acudió el doctor y dispuso el traslado inmediato del Conde a su domicilio. Se le condujo a éste acompañado del doctor.

El Conde se metió en la cama preso de grandes escalofríos, reaccionando poco después, subiendo su temperatura a 39 grados.

Interrogado el doctor Bajarano sobre la dolencia que aquejaba al Conde, dijo, que no tenía ningún síntoma grave y que la dolencia se reducía a una indigestión.

El Conde en vista de su estado no podrá asistir al Consejo que se ha de celebrar esta tarde.

Entierro de Escudero.—Socorro a su familia.

Al entrar al Consejo el ministro de la Gobernación señor Merino, manifestó que había recibido un telegrama de Valencia dando cuenta del entierro del Oficial de Seguridad señor Escudero.

Añadió el ministro, que propondrá al Consejo los medios para socorrer a la familia del citado oficial.

Madrid 18 a las 24

Consejo de ministros.—Preparativos para la apertura de las Cortes

A las siete de la tarde ha terminado la sesión del Consejo.

Al salir el señor Canalejas ha di-

cho que se ocuparon en [líneas] generales de la política y de los preparativos para la apertura del Parlamento.

Además se han resuelto varios expedientes de Fomento y Hacienda. Don Jaime no está ni vendrá por ahora a España

Hemos visitado a un caracterizado personaje carlista quien ha desmentido que don Jaime esté en Madrid.

Ha dicho que precisamente hoy había recibido carta suya en la que le dice que seguirá en París hasta fines del presente mes, en que piensa marchar al castillo de Froedor.

Ha añadido que don Jaime no vendrá a España en mucho tiempo contra su voluntad.

Cuando la guerra de Melilla, ha dicho, se propuso ir allí de incógnito, pero le hicieron desistir porque era aventurado.

Manifestaciones del señor Merino.—Recompensa a la familia del teniente señor Escudero

El ministro de la Gobernación, señor Merino, hablando con los periodistas ha dicho que en la sesión del Consejo se ocuparon de los sucesos de Valencia.

Se acordó conceder la Cruz de María Cristina al teniente señor Escudero asesinado en aquellos sucesos.

Al objeto de mejorar la pensión, el ministro de la Gobernación instituirá un depósito en papel del Estado a favor de la familia de aquel, cuyo importe de los intereses sea igual a la pensión que se le conceda.

Ha negado que haya sido detenido el presunto autor del crimen.

Declaraciones de don Melquíades Alvarez

Don Melquíades Alvarez ha declarado que es partidario de que la derecha é izquierda republicana estén íntimamente relacionadas para combatir la monarquía.

Ha añadido que cumplirá su palabra dada en la Asamblea del Lírico y será el último en abandonar el partido.

Entiende que debe mantenerse la alianza del partido socialista, que proporciona elementos eficaces para la revolución.

Ha dicho que debe tenerse preparada la huelga general por si intentara volver el poder el señor Maura.

Ha añadido que nunca como ahora ha estado tan próximo el triunfo de la república.

COTIZACIONES

Madrid 18 a las 18'00

Interior contado . . . . .	86'80
Interior fin de mes . . . . .	00'00
Amortizable, 5 p. . . . .	101'75
Amortizable nuevo . . . . .	94'65
Banco de España . . . . .	460'00
Compañía Tabacalera . . . . .	381'00
Francos . . . . .	6'95
Libras . . . . .	27'02
Exterior . . . . .	96'35

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 18 a las 1

Missa

El 31 del corriente se celebrará en la Iglesia de San Ginés misas durante toda la mañana en sufragio del sufragio del alma de las víctimas del atentado de la calle Mayor con motivo de cumplirse el cuarto aniversario del casamiento de los Reyes de España.

El Japón y Corea

Noticias recibidas de Tokio hacen esperar que dentro de poco el Gobierno del Mikado participará a las potencias que el reino de Corea ha quedado anexionado al del Japón, consumándose así los vaticinios de los coreanos que se vieron sujetos a los japoneses desde que estos poseen su planta en aquel suelo y derrotaron a las tropas rusas.

El Corpus en Toledo

Dicen de Toledo que se hacen allí muchos preparativos para que resulten brillantes las fiestas del Corpus. Se pondrán trenes económicos de Madrid a Toledo.

Madrid 18 a las 18'30

Llegada de don Alfonso a Londres  
Al recibir esta mañana en su despacho el señor Canalejas a los periodistas, nos ha manifestado que había recibido un despacho del Marqués de Torreclilla dando cuenta de la llegada de don Alfonso a Londres.

De paso por Francia fué saludado por el Presidente de la República M. Fallieres.

El Mayordomo de Palacio Marqués de Torreclilla que acompaña al Rey no dice en el telegrama nada del regreso a España.

El ministro de Fomento señor Calbetón presidirá la asamblea de panaderos que se reunirá mañana.

El señor Calbetón en dicho acto propondrá a los obreros panaderos la higienización de los locales para evitar que los obreros mueran de tuberculosis.

También propondrá el ministro el acuerdo de que el pan se venda a peso envuelto en papel.

Cumplimentando a las Reinas.—Regreso del Rey

Esta mañana ha estado en Palacio cumplimentando a las Reinas, el capitán general Marqués de Polavieja.

Se dice que al regresar el Rey de Londres se detendrá dos ó tres días en Burdeos.

Humadimiento de una bóveda.—Muchacho sepultado

En las obras del derribo del cuartel de San Gil se ha hundido esta mañana una bóveda, durante el tiempo que los obreros estaban ocupados en su demolición.

La bóveda sepultó a un muchacho de 17 años que era el primer día que trabajaba allí.

El desgraciado fué extraído de entre los escombros.

Sus compañeros le condujeron a la casa de socorro donde falleció a los pocos momentos.

El Sultán Hafid se resiste a licenciar a los instructores turcos

Dicen de Tanger que según las últimas noticias recibidas de Fez, el Sultán ha felicitado a los instructores turcos que se encuentran en aquella ciudad al objeto de instruir aquellas tropas.

Dos de ellos, que son artilleros, tienen el encargo de organizar una nueva batería.

Muley Hafid parece haber olvidado que se comprometió hace ya tres meses a licenciar a estos instructores y esta conducta le coloca en una situación falsa respecto a las potencias signatarias de Algeciras.

Ascensiones científicas coincidiendo con la aproximación del cometa Halley

Telegrafían de París que el Comité Internacional de estudios de la alta atmósfera, acordó hacer coincidir las ascensiones científicas del mes de Mayo con el período de mayor aproximación del cometa Halley a la tierra.

En su consecuencia las ascensiones organizadas por todos los centros científicos oficiales han dado comienzo hoy y se repetirán en los días sucesivos.

Liga de fumadores

Dicen de París que los fumadores preparan un mitin monstruo para protestar contra el aumento del precio del tabaco.

Maniobras francesas

Han empezado las maniobras navales de las escuadras francesas en el Mediterráneo. Terminarán el quince de Junio.

Toman parte en ellas dos escuadras, las escuadras de torpederos y submarinos y las defensas terrestres de Argelia, Corceja y Francia.

Manda las escuadras el almirante Caillard, quien embarca su pabellón en el crucero «Victor Ugo».

Madrid 18 a las 24.

Noticia confirmada

El señor Merino al recibir esta noche a los periodistas ha confirmado la noticia de la explosión de un petardo colocado bajo un banco del Paseo de Gracia de Barcelona.

Ha añadido que no ha ocasionado daño alguno, produciendo solo la alarma consiguiente.

Entrevista de don Alfonso con M. Fallieres.

El ministro de Estado ha facilitado a los periodistas una nota del Embajador de España en París, señor León y Castillo, en la que comunica que conforme estaba acordado al pasar don Alfonso por la Versalles salió a saludarle M. Fallieres.

La entrevista fué cordialísima.

El señor León y Castillo acompañó a S. M. el Rey hasta Creil.

Don Alfonso se mostraba agrade-

cidísimo de M. Fallieres quien envió a la frontera el coche presidencial para que hiciera el viaje comodamente.

Detención del presunto matador del señor Escudero

En Valencia la policía ha detenido a un individuo llamado Julio Concepción Aznar, de 38 años de edad, presunto autor de la muerte del señor Escudero.

El detenido presenta tres heridas de machete.

Ha sido careado con el guardia que acompañaba al señor Escudero, el cual ha afirmado que era el mismo que agredió a su jefe, solo que la noche que cometió el atentado usaba bigote.

Obsequio rehusado

El Director general de prisiones señor Navarro Reverter, ha rehusado el banquete que le ofrecían los oficiales del Cuerpo de Prisiones, agradecidos de las reformas introducidas.

Dicho señor les dijo que las reformas se debían al señor Canalejas y al ministro de Gracia y Justicia.

«Le Temps» y la cuestión del Concorato

Telegrafían de París diciendo que el periódico «Le Temps» trata de las negociaciones entre el Vaticano y España y dice que se engaña a la prensa española pues la cuestión que se debate no es concordar órdenes religiosas sino impedir en lo sucesivo el aumento de aquellas.

Según parece, añade el citado periódico, el Vaticano ha ofrecido las mismas concesiones que hizo al Gabinete Maura.

Afirma que España espera la nota del Vaticano y de no contestar éste en términos con arreglo a las aspiraciones del Gobierno, este aplicará a los órdenes religiosos las leyes administrativas y fiscales como a los demás ciudadanos.

Coronas al rey Eduardo

Dicen de Londres que el Rey de España ha depositado sobre el catafalco en que está colocado el Rey Eduardo una grandiosa corona de laurel y rosas, con una ancha cinta roja con una inscripción.

La Embajada ha depositado otra corona de un metro y medio de diámetro de ortensias y claveles.

Entierro del teniente Escudero.—Una suscripción

Otro despacho de Valencia da cuenta de que se ha verificado el entierro del teniente de seguridad señor Escudero, asesinado en el tumulto del lunes último.

El acto ha resultado grandioso é imponente.

Las calles estaban atestadas de curiosos.

El féretro era llevado en hombros por los guardias de seguridad.

Había dos presencias una formada por el Gobernador y autoridades y la otra por los diputados electos.

También figuraban el Presidente del partido radical y el ex-diputado señor Cervera.

Concurrieron al acto el Capitán general y los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio y el general Azcárraga.

Una compañía de Infantería tributó al cadáver los honores de ordenanza.

La Correspondencia de Valencia ha abierto una suscripción a favor de la familia de la víctima.

Suicidio por temor al cometa Halley

Dicen de Valencia que el vigilante nocturno de los Muelles del Norte, Valentín Miralles, se suicidó de un tiro esta madrugada, temiendo a los efectos del cometa Halley.

Visita a la familia del guardia Escudero.—Auto de procesamiento

El gobernador civil de Valencia ha visitado a la familia del señor Escudero.

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los detenidos por el infortunio del lunes último.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 18 a las 22

Dos petardos ó bombas

Otra vez la alarma.—Explosión en el paseo de Gracia.—Sin desgracias.—Amenazas cumplidas.—Explosión en la calle de Puertaferrisa.—Transecto herido.—Una señal?—Capota de un coche atravesada

Después de un período de tranquilidad que hacía concebir esperanzas de que no habrían de repetirse las explosiones que tantas veces llevaron el pánico y el luto a esta hermosa ciudad, hoy inesperadamente se han repetido tan vandálicos sucesos.

Dos han sido las explosiones que se han registrado y con ellas la alar-

ma y la indignación han cundido de nuevo, y se ha demostrado que continúa sin resolver el terrible problema terrorista que tan gravísimos perjuicios en todas las órdenes, viene irrogando a Barcelona.

La primera explosión ha tenido lugar esta tarde en el Paseo de Gracia. Tratabase de un artefacto de hierro cargado con pólvora ordinaria y clavos que había sido colocado bajo un banco de piedra del Paseo de Gracia, cerca de la calle de Aragón.

La explosión afortunadamente no ha causado ninguna desgracia personal sino tan solo pequeños desperfectos.

Han podido ser recogidos algunos fragmentos del artefacto.

Los periódicos de esta localidad se hacen eco de la indignación general; algunos recuerdan que en el mitin pro-presos recientemente celebrado en la plaza de Armas del Parque se acordó emplear todos los medios, sin reparar en la índole de los mismos para procurar deslucir las fiestas de primavera sino se concedía la libertad a los presos por los sucesos de Julio.

La amenaza, como se ve, se va cumpliendo.

A las 7'45 de la noche ha ocurrido otra explosión en la escalera de la casa número 27 de la calle de Puertaferrisa frente al local de la «Liga regionalista».

Ha podido comprobarse que se trataba de otro artefacto también de hierro.

A consecuencia de la explosión se han desplomado parte del techo de la casa y algunos tabiques.

Un individuo llamado Ramón Papiol de 38 años de edad que en el momento de estallar el artefacto acertó a pasar frente a la escalera en que había sido éste colocado, resultó con una pequeña herida en la frente, a consecuencia de haberse caído de resultados de la explosión.

Se ha observado que el banco del paseo de Gracia debajo del que había sido colocada la bomba había una cruz pintada. Ignórase si sería una señal.

Un cochero que bajaba con su vehículo por el arroyo del paseo al explotar el artefacto, notó después que un casco había atravesado la capota del carruaje.

Se practican activas pesquisas para lograr el esclarecimiento del hecho y la detención de los autores.

Hasta el presente las muchas diligencias practicadas en este sentido han resultado infructuosas.

Robo en el domicilio de Prat de la Riba.—Ladrones cautelosos

Esta madrugada han penetrado unos ladrones en el domicilio del Presidente de la Diputación provincial, señor Prat de la Riba, que lo tiene, como es sabido, en la Rambla de Cataluña, sin que se haya notado fractura alguna.

Los cacos se han llevado 500 pesetas que se guardaban en una caja de caudales.

El señor Prat de la Riba hallábase ausente, pero su familia y la servidumbre estaban en el piso.

Ello no obstante, nada han notado a pesar de haber encendido los ladrones la luz eléctrica.

Gente trancochadora.—Para ver el cometa.—Cielo cubierto

A la hora en que telegrafió muchísimas personas se dirigen a los restaurantes situados en las montañas y alturas cercanas a esta ciudad, a fin de observar el cometa Halley con motivo de su aproximación a la tierra.

El cielo aparece cubierto por densos nubarrones y el tiempo presenta cariz lluvioso, lo que hace temer que será imposible realizar observación ninguna.

Descubrimiento de una fábrica de moneda falsa.—Inquilino detenido

La policía ha practicado un registro en la calle de Gignás de esta ciudad encontrando en ella los útiles para la fabricación de moneda falsa.

Ha sido detenido el inquilino que habita dicha casa quien ha manifestado que tales útiles pertenecían a unos individuos que le tenían realquilado parte del piso y cuyo paradero se ignora.

Maestro laico detenido para que cumpla una condena

Ha sido detenido el maestro laico de Granollers Lluís Castellá, a fin de dar cumplimiento a la sentencia por la que fué condenado a la pena de 6 años de presidio, a consecuencia del Consejo de guerra contra él celebrado, por haber dirigido ataques al Ejército.

Corresponsal

escéntricos musicales y la pareja *Leger Lia*, verdadera atracción en este género de espectáculo.

Los *Leger Lia* son dos jorobados con la mar de gracia para quienes rezan aquello de que la joroba lleva fortuna. ¡Qué mejor fortuna que ser solicitados por las empresas y recibir el acariciador aplauso del público!

Son muy originales en sus trabajos.

## Balear

Anoche debutó el cupletista Marqués. Es un artista que cultiva el género *Polin* conocido aquí por la labor admirable de *Bertin*.

A medida que el público se fué acostumbrando a su trabajo desapareció la frialdad con que había sido recibido.

Hizo algunas imitaciones que fueron celebradas con fuertes risotadas. El público le aplaudió, obligándole a dar nuevas muestras de su labor.

Visto el éxito que tuvieron *Torecki* y *Martin* ante el público de aquel teatro es de esperar que Marqués conquistará también muchos aplausos. Cultiva las eficiones de aquellos que proporcionaron buenas cosechas.

## Valores Locales

18 Mayo	
Crédito Balear . . . . .	102'00
Fomento Agrícola . . . . .	100'00
Ferro-Carril . . . . .	100'00
Isla Marítima . . . . .	122'00
Obligaciones id. . . . .	104'00
Sociedad Alumbardo por Gas . . . . .	120'00
Salinera Española (acciones) . . . . .	165'00
Obligaciones 6 por 100 . . . . .	104'00
Obligaciones 5 por 100 . . . . .	102'00
Bonos Municipales . . . . .	45'00
La Económica . . . . .	22'00

## Notas del mar

Movimiento de buques en el día de ayer:

Procedente de Ibiza, llegó a las seis y media el vapor correo «Cataluña», conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

El «Cataluña» salió a las seis y media de la tarde para Barcelona, embarcando la valija, carga y pasaje.

—Para el mismo punto quedó despachado la polacra goleta «María» con carga general.

## CULTOS

### Para hoy

#### Jubiloo de Cuarenta Horas

Continúan en la Misión en obsequio de la Virgen de la Medalla Milagrosa: Exposición a las siete y acto seguido Misa de María con solemnidad; a las diez Misa cantada; al anochecer Misa de María rezado, Trisagio Mariano cantado, sermón y reserva de S. D. M.

—A Nuestra Sra. de Lluç, en San Nicolás.

### Para mañana

#### Jubiloo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Misión en obsequio de la Purísima Concepción de la Medalla Milagrosa: Exposición a las siete y acto continuo Misa de María con solemnidad; a las diez Misa cantada; al anochecer Misa de María rezado, Trisagio Mariano cantado, sermón y solemne reserva de S. D. M.

Empezan en el Socorro dedicadas al Santo Cristo de la Trinidad y a S. Nicolás de Tolentino: Exposición a las seis de la mañana; por la tarde a las siete conclusión de la novena de Sta. Rita con sermón que predicará el R. P. Director del Colegio y reserva de S. D. M.

### Otras funciones

En S. Jaime, se dará principio a un devoto Triduo en honor de la Sma. Trinidad: Al anochecer se pondrá de manifiesto el Santísimo, en seguida se hará un rito de oración, concluyéndose con el sagrado Trisagio de los Serafines y la reserva.

En la capilla de María Reparadora, a las seis y media Misa de Comunión general para las señoras de la Adaración del Sagrado Corazón de Jesús en el Smo. Sacramento en unión de María Reparadora. La misa y la plática por el R. P. Ramón Sillas, S. J. con imposición de medallas.

### Visita a la Corte de María

A la Divina Pastora en las Capuchinas.

### VICHY SAINT-LOUIS

Estómago—Higado—Intestinos 3

PARA VIAJES: Cubre-polvos 7'50 Sencillas, trajes a 7, mantas a 10. *Can Billa*, Sindicato, 31.

ALMONEDA plaza de la Seo, 7, principal, (interior), de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Muebles de todas clases muy baratos

GALERA de seis asientos, en buen estado, se

# MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estitiquéz habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

## EL AGUILA

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para Caballeros y niños

Casa fundada en 1850.--Denominación y marca registrada

COLON, NÚM. 39.-TELEFONO, 148

Sucursales: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Cartagena, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

### SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO

AMERICANAS de alpaca negras y colores de 8 á 30 ptas.—CAZADORAS y GUERRERAS para el campo de 3 1/2 á 12 id.—GUARDA POLVOS para viaje de 8 á 40 id.—CHALECOS de piqué blancos y colores de 4 á 12 id.—PANTALONES de dril crudo y colores de 3 1/2 á 11 id.—PANTALONES lana, tricot, paño y franela para niños de 6 á 25 id.—TOGAS de seda ó pañete con vueltas de terciopelo de 100, á 150 id.—FRACHS de paño y casimir negro de 30 á 75 id.—LEVITAS CRUZADAS de paño y casimir negro de 50 á 65 id.—SACOS Y SOBRETODOS de entretiempo de 25 á 100 AMERICANAS y CHAQUES de lanilla, vicuña y tricot de 10 á 50 id.—TRAJES completos de dril crudo y colores de 8 á 32 id.—TRAJES completos de lanilla, vicuña y tricot de 15 á 80 id.—TRAJES completos de alpaca negra y colores de 25 á 60 id.

### SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA NIÑOS

TRAJES Americana de lana, vicuña y gerga para niños de 10 á 16 años de 14 á 40 ptas.—TRAJES Americana de dril crudo y colores para niños de 10 á 16 años de 6 á 16 id.—TRAJES Maritima de lana, gerga vicuña y alpaca para niños de 4 á 10 años de 4 á 38 id.—TRAJES Maritima de dril, piqué y franela para niños de 4 á 10 años de 4 á 20 id.—TRAJES Blusa y otros modelos de lana dril y alpaca para niños de 4, á 10 años de 4 á 26 id.—CHALECOS piqué para niños de 10 á 16 años de 4 á 6 id.—AMERICANAS de alpaca negra para niños de 10 á 16 años de 8 á 14 id.

### SECCION DE VARIOS

Gorras de lanilla, dril y seda, forma Alfonsina para Caballeros y niños, de 2 á 4 ptas.—Gorras de lana, forma Alemana para Caballeros, á 5 id.—Gorras de lana, forma Japonesa para niños, á 3 id.—Gorras forma Marinero á 3 id.—Sombreros de dril blanco y de Imitación Panamá, de 2 á 3 id.—Sombreros de paja para niños, de 2 á 7'50 id.—Sombreros de piqué blanco para niños, estilo casco Inglés, á 3 id.—Perchas de níquel para trajes, á 0'90 id.—Tirantes para caballeros y niños, de 1'50 á 5 id.—Ligas para Caballeros, modelo exclusivo de la casa, á 2 id.—Sombreros de paja, especial para caballeros, á 3 id.

Selecto surtido de novedades en géneros nacionales y extranjeros para la medida.—Impermeables de 25 á 100.—Mantas para viaje de 15 á 70.

PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO — EXPOSICION DE TODOS LOS ARTICULOS DE LA TEMPORADA

Fundada 1782.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vábilos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Tál del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Alcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España.—J. URIAG & Ca., BARCELONA.

**SIFILIS**

**VENEREO**

**ANEMIA**

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente los estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sensación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

**VENEREO, SIFILIS, ANEMIA**

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

**CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR**

**COSTANZI**

Busto y nombre Registrados

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los **Confites Costanzi**, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-uritarias á su estado normal. Una caja de confites, 5 pesetas.

**Males venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

**SÍFILIS** Su curación en sus diversas manifestaciones, con el **Sífilis Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas.

**Anemia** Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso **Elixir Nutro-Musculina Costanzi**.—Frasco 7 pesetas.

Puntos de venta: En Palma: En las farmacias de Don Juan Valenzuela y Don Ignacio Forteza.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio GRAU INGLADA, Rambla del Centro, 30, Barcelona.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio Médico.

Rambla del Centro, 30, bajos, Barcelona

**Se alquila** una casa de recreo con altos y bajos, situada en Estabiments, reuné numerosos comodidades y agua de fuente. Informarán en el Estanco del mismo pueblo.

**Nodriza** Se desea una buena para criar en su casa ó en la de los padres. Dirigirse calle de Vicen e Mut, 8, 3.º, de-recha.

**A quien convenga**

Se desea alquilar un espacioso local con abundancia de agua, caldera y máquina á vapor, vendiéndose también la maquinaria y demás enseres propios para la fabricación de sombreros. Informes Botones, 31.

**Se alquila** en la calle de la Piedad, un segundo piso, con agua á grifo, coladuría y demás comodidades. Informarán calle de Piedad, 28, principal.

**Casa** de recreo, situada en el Terreno, muy espaciosa, que consta de tres pisos, cochera, jardín y huerto, con agua abundante, se desea vender. Darán razón en la misma ó en el número 29 de la misma calle en dicho caserío calle de José Vil'alonga número 37 y calle de la Sala, número 32.

**Se alquila** en Son Rapiña, una casa de altos y bajos, con jardín, coladuría y agua: en abundancia. Informarán Conquistador, 4.

**Estanteria** con cristales y mostrador se desea vender una propia para una tienda. Razón en la imprenta de este periódico.

**SELLOS DE GOMA**

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

**LA ROPA QUE VISTE**

Á LA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MÁQUINA

**SINGER**



**LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER**

Ha sido sostenida y comprobada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

**DOCE MILLONES DE MÁQUINAS SINGER**

que se fabrican y venden anualmente.

**LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,**

ES LA

**SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

**4--JAIME, 11--4 PALMA DE MALLORCA**

**NICOLAS TICOULAT**

**Cirujano-Dentista**

Pueden sus clientes y el público aprovechar los adelantos que ha sido portador del Congreso Internacional de Berlín.—Dientes y dentaduras, sistemas modernos, con precios económicos—

CALLE DE PELAIRES, 102.—PALMA

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los **MEDICAMENTOS EMERIN**

TRES VIRTUDES

**CONFIANZA HONRADEZ SEGURIDAD**

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central, de Don Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21

**The United-States-Englan-Spain**

**Agencia general**

Cumplimientos de encargos; particulares, remitiendo su importe una peseta más y sello para la contestación.

Remisión de certificados, partidas de nacimientos y defunción, etc., etc. Encargos de modas y n.º vestides de París.

Además cobro y compra de créditos comerciales y particulares en Madrid y provincias, arreglos de quiebras y suspensiones de pagos, anticipos sobre mercancías, informes comerciales, provisiones de mercancías á conventos y colegios, entregas de encargos á domicilio, facilidades al comercio para exportar á América y Marruecos. Escribir: Apartado, 110, Madrid, (Malasaña, 31).

Tiop litografía de Amengual y Muntaner

**GLIDIRE**

**EL MEJOR RECORRECORRETE**

De venta en las principales farmacias



**Sociedad Anónima Española KORTING**

APARTADO, 23.—BARCELONA

Calentaciones higiénicas, para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y agua caliente.

Secadores para usos industriales.—Tubos de acetos.

Instalaciones hechas en Palma:

**Grand Hotel**

**Crédito Balear**

**Círculo Mallorquin**

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad**

Delegación en Baleares: ENRIQUE ORDINAS, ingeniero electricista, calle de la Palma, número 5.—PALMA.